



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/44/558 ✓  
S/20863

26 de septiembre de 1989

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
Tema 47 del programa  
CUESTION DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 22 de septiembre de 1989 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

En relación con el documento A/43/1012-S/20821, deseo adjuntar a la presente el texto de una carta dirigida a todos los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros de las Naciones Unidas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chipre, Excelentísimo Señor George Iacovou (véase el anexo).

Agradecería que el texto de la presente carta y de su anexo se distribuyeran como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 47 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Andreas MAVROMMATIS  
Embajador  
Representante Permanente de Chipre  
ante las Naciones Unidas

47

Anexo

CARTA DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1989 DIRIGIDA A LOS MINISTROS  
DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES  
UNIDAS POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHIPRE

El 23 de agosto de 1989, la sedicente "Asamblea" del régimen de Denktash, en la parte de Chipre ocupada por Turquía, aprobó una resolución en la que se suspende de hecho la intervención de la parte turcochipriota en el diálogo en curso entre las dos comunidades de la isla y se ataca al Secretario General de las Naciones Unidas, así como el procedimiento convenido bajo sus auspicios para solucionar el problema de Chipre. Esa decisión fue tomada gracias a los votos del partido que apoya al Sr. Denktash, sumados a los del "partido" de los pobladores turcos, pero a ella se opusieron otros partidos turcochipriotas que representan una proporción importante de la población turcochipriota.

En la decisión de la "Asamblea" se proponen nuevas condiciones para continuar el diálogo, incluida la demanda de que se retire de la mesa de negociaciones el documento presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas después de realizar consultas con ambas partes conforme al procedimiento convenido. Otros requisitos, atinentes a la sustancia de las negociaciones, consisten en que se reconozca la existencia de un Estado separado en la parte ocupada de Chipre, así como el ejercicio del derecho de libre determinación para los turcochipriotas, y son totalmente incompatibles con las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Chipre y los acuerdos de 1977 y 1979 establecidos entre el Sr. Denktash y los Presidentes Makarios y Kyprianou, respectivamente. En síntesis, con la mencionada decisión se intenta socavar las bases, establecidas de consuno, sobre las que tuvieron lugar el año pasado cuatro rondas de conversaciones.

Permítaseme recapitular sucintamente el curso que ha tenido este último esfuerzo encaminado a solucionar el problema de Chipre.

Tal vez recuerde usted que el Presidente Vassiliou expresó su disposición a reunirse con el líder de la comunidad turcochipriota, Sr. Denktash, poco después de que fuera electo, y que las negociaciones actuales comenzaron en agosto de 1988. Se preparó un intenso programa de reuniones entre el Presidente Vassiliou y el líder turcochipriota, Sr. Denktash, que tuvieron lugar en presencia del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Oscar Camilión; asimismo, se celebraron tres reuniones conjuntas con el propio Secretario General que se realizaron en Nueva York.

Luego de que ambas partes presentaran en enero de 1989 sus propuestas, que el Presidente Vassiliou y el Sr. Denktash procedieron a examinar, el Secretario General presentó por escrito, el 25 de julio de 1989, un conjunto de ideas encaminadas a facilitar las negociaciones entre ambas partes.

El Secretario General presentó tales ideas como materia de reflexión y su finalidad consiste en contribuir a las discusiones que permitan en septiembre de 1989 preparar un proyecto de acuerdo amplio. Un resumen de esas ideas figuraba

ya en la declaración inicial que el Secretario General formuló en la última reunión que el Presidente Vassiliou y el Sr. Denktash celebraron en Nueva York, a fines de junio, y en la que se convino seguir aplicando el mismo procedimiento. Esto no sólo dimanaba de la coincidencia en cuanto a los procedimientos y de los acuerdos alcanzados desde el comienzo de la presente ronda de negociaciones, que tuvo lugar en Ginebra, en agosto de 1988, sino también de las negociaciones previas entre ambas comunidades.

Lamentablemente, el Gobierno de Turquía también prestó su apoyo a la posición de los líderes turcochipriotas; en efecto, el Ministro de Relaciones Exteriores turco y su portavoz formularon declaraciones en las que se afirmaba que el Secretario General había rebasado el marco de su misión y se respaldaba la postura turcochipriota intransigente expresada en la decisión de la "Asamblea".

Me veo también en la necesidad de señalar a su atención el hecho de que el 15 de junio de 1989, sólo pocos días antes de la celebración de la reunión prevista con el Presidente Vassiliou y el Secretario General, los dirigentes turcochipriotas invitaron a musulmanes búlgaros a instalarse en la parte de Chipre ocupada por Turquía, en particular en la ciudad de Varosha. Esta ciudad había quedado desierta después de la invasión turca de 1974, que expulsó de sus hogares y despojó de sus bienes a los pobladores grecochipriotas que en ella vivían y cuyo retorno a Varosha es uno de los aspectos de las negociaciones en curso. Las cuestiones relativas a la estructura demográfica de Chipre son particularmente delicadas y, como usted sin duda sabe, en las resoluciones de las Naciones Unidas sobre Chipre se ha condenado el traslado de pobladores de origen turco a la parte de Chipre ocupada por Turquía.

El Sr. Denktash ha invitado reiteradamente a los musulmanes búlgaros a que se establezcan en Varosha o en cualquier otro punto de la zona ocupada por Turquía. Nueve musulmanes búlgaros han respondido hasta el presente a esa invitación y, a los pocos días de su llegada, el 11 de agosto de 1989, se les otorgó ilegalmente la "ciudadanía".

El 10 de agosto de 1989 se declaró que en la zona ocupada de la isla se estaba aplicando un nuevo programa de distribución de tierras y que, conforme a una decisión reciente, se emitirían títulos de dominio sobre los bienes raíces grecochipriotas repartidos. No hay dudas de que con esta medida se hacía caso omiso de la opinión pública mundial y se ignoraban los efectos negativos que probablemente tendrían en el diálogo.

Frente a esta actitud persistente de la parte turca dirigida a hacer naufragar el proceso del diálogo, el Gobierno de Chipre ha acentuado su empeño en crear condiciones conducentes para la realización de negociaciones significativas.

El Gobierno de Chipre ha expresado su disposición a discutir las ideas formuladas por el Secretario General, pese al hecho de que no todos sus elementos pueden considerarse satisfactorios o compatibles con las posiciones de la parte grecochipriota, tal como han sido expresadas en las propuestas que presentara por escrito el 30 de enero de 1989.

A/44/558  
S/20863  
Español  
Página 4

El Gobierno de Chipre espera que fracasen los intentos de reducir el papel que el Secretario General de las Naciones Unidas desempeña y que será posible evitar un deterioro potencial de la situación que podría dar origen a complicaciones peligrosas. Solicitamos su apoyo porque confiamos en que sabrá usted obrar adecuadamente para respaldar los esfuerzos del Secretario General que apuntan al logro de una solución mediante negociaciones significativas que se basen en los acuerdos alcanzados. Ello alimentaría la esperanza de restablecer la paz en Chipre, instaurando una República Federal democrática en beneficio de las comunidades griega y turca de la isla.

-----